



BALLET INFANTIL DE LA UDEC SE PRESENTARÁ EL 28 DE AGOSTO

ESCENARIO/9



DETIENEN A EXDIRECTOR DE PEMEX, POR CORRUPCIÓN

NACIONAL/10

f | Diario de Colima

t | @Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,354 | \$12.00 | Colima, Colima | Viernes 15 de Agosto de 2025

EN OPERATIVOS VIALES, SE APLICAN 70 INFRACCIONES

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En Colima capital, los operativos viales de la Dirección de Seguridad Pública y Justicia Cívica Municipal generan entre 50 y 70 infracciones diarias a automovilistas y motociclistas por faltas como exceso de velocidad, documentación incompleta y modificaciones no autorizadas.

El comisionado Vicente Guzmán Lucero informó que se mantienen acciones permanentes con radar y revisión vehicular para prevenir accidentes y garantizar el cumplimiento del reglamento.

LOCAL/5



TRUMP: MÉXICO Y CANADÁ HACEN LO QUE LES DECIMOS

INTERNACIONAL/11

OPINIÓN

Colima será sede del Primer Concurso Nacional de Huapango 2025, hoy y mañana, en el Jardín Libertad, de la ciudad capital

GLORIETA 2

CARLOS RAMÍREZ 2
MAYRA EDITH MARTÍNEZ 4
DAYRA YISCEL GÓMEZ DÁVILA 4
VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS CHÁVEZ 4



Foto Gobierno del Estado



CERTIFICAN A 641 POLICÍAS DE COLIMA

La gobernadora Indira Vizcaino Silva entregó el Certificado Único Policial (CUP) a 641 elementos de corporaciones estatales y municipales, 360 estatales y 281 municipales, entre ellos 113 de nuevo ingreso y 528 recertificados. Vizcaino destacó su vocación y compromiso con

la seguridad, mientras que el director del C3, Raúl Peña Tovar, subrayó que el CUP avala la confianza, habilidades y competencias de los agentes, así como la coordinación entre gobiernos estatal y municipales para profesionalizar a las corporaciones.

SEGURIDAD/12

LIBERTAD, AUTONOMÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

LA PRIVACIDAD ES UN DERECHO FUNDAMENTAL Y CONSTITUCIONAL

Su vulneración afecta principalmente a mujeres, especialmente en espacios digitales, manifestándose como violencia digital a través de difusión de contenido sin consentimiento, acoso y hackeos

Manolika SILVA ROSALES

El derecho a la privacidad es un derecho constitucional y reconocido internacionalmente, fundamental para ejercer otros derechos como la libertad de expresión, la autonomía personal y la participación política.

Su vulneración afecta especialmente a las mujeres, sobre todo en espacios digitales, donde se manifiesta como violencia digital: difusión de contenido íntimo sin consentimiento, acoso en línea, hackeo, robo de identidad y vigilancia, reproduciéndose a través de estructuras de poder.

En entrevista con Diario de Colima, la presidenta de Acción Afirmativa, Laura Helena Itzel Jiménez Galván, señaló que la privacidad protege la dignidad, la salud emocional y los derechos sexuales y laborales de las personas.

Por su parte, el director del despacho Resultados Legales, Ignacio Vizcaino Ramírez,

enfatizó que la privacidad implica controlar la información personal y que leyes como la Ley Olimpia y la Ley Federal de Protección de Datos Protegen este derecho.

El abogado y exlegislador mencionó que las invasiones de privacidad se combaten con denuncias penales o demandas civiles, siempre considerando el consentimiento como elemento central.

LOCAL/3



SANCIONES

LOS operativos viales implementados por la comuna capitalina, en coordinación con autoridades estatales y federales, han derivado en la aplicación de 50 a 70 infracciones diarias a automovilistas y motociclistas, correspondientes a diversas faltas administrativas, desde exceso de velocidad, documentación incompleta y hasta modificaciones no autorizadas en los vehículos.

Al no ser menor el número de infracciones, hacen bien en llevar a cabo estos trabajos conjuntos, pues además de que con ello se procura

la seguridad en las vialidades, también se insta a las y los conductores a que no incurran en esas faltas y regulen su documentación.

No obstante, a la par de estos operativos, lo ideal sería que realizaran otras acciones, como ofrecer charlas informativas que sensibilicen a los conductores sobre la responsabilidad que tienen cuando están al volante, pues siempre será necesario fortalecer la cultura vial y la seguridad en las carreteras.

Un tema en donde aún hay muchas aristas es el caso de las motocicletas que circulan con escapes modificados, pues comúnmente en

la zona conurbada se observan unidades que exceden los niveles de ruidos permitidos, alterando considerablemente la tranquilidad, sobre todo de personas adultas mayores o enfermas.

Tanto automóviles como motocicletas son medios de transporte necesarios en la vida de muchas personas que todos los días tienen la necesidad de trasladarse a las escuelas o centros de trabajo, por lo que lo ideal es que los gobiernos implementen diversas acciones positivas por las cuales los conductores circulen conforme a la ley y también se eviten accidentes de tránsito.



EDITORIAL



CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

MISMA CORTE, PERO NO REFORMA DEL ESTADO

LA vieja Suprema Corte de Justicia de la Nación del régimen presidencialista priista y prianista termina su largo ciclo sistémico y comienza la nueva vieja Suprema Corte de Justicia de la Nación sometida al sistema presidencialista morenista. Los dos grandes ciclos del Estado mexicano se han acomodado en disputas por la hegemonía y no han intentado un esfuerzo de construcción de un verdadero Estado democrático con equilibrio de Poderes.

La Corte en el viejo-viejo régimen fue un apéndice del autoritarismo presidencialista centralizador, absolutista y vertical, en tanto que la Corte en el nuevo-viejo régimen reproduce exactamente los mismos vicios del Poder Judicial anterior. Los perfiles disciplinados que ha mostrado el próximo presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, son exactos a los que a los que presentaron todos sus antecesores.

La insistencia del bloque de poder morenista sobre el perfil indígena del próximo jefe del Poder Judicial en nada ayuda a explicar si habrá o no un Poder Judicial apegado a las leyes y a la Constitución actuales y no como un nuevo equipo judicial para los indígenas, sobre todo si se revisa la historia y se comprueba que el derecho indígena era machista, subordinado y elitista, además de religioso.

El viejo modelo priista-prianista de Suprema Corte reventó por la falta de pericia y malos asesoramientos de la ministra presidenta Norma Piña Hernández, sobre todo porque supuso que había llegado a la presidencia de un Poder Judicial autónomo en una supuesta democracia. Y por falta de sensibilidad política, la ministra Piña puso a la Corte en línea de confrontación directa con el presidencialismo absolutista, verticalista y en modo típicamente priista de Andrés Manuel López Obrador.

A la ministra Piña Hernández le faltaron sensibilidades políticas y de ejercicio del poder para entender primero que la Corte era un poder subordinado al absolutismo presidencial y que no podía ejercer autonomías también absolutas si su existencia dependía de las mayorías partidistas en el Ejecutivo y el Legislativo.

En ese contexto, siempre fue obvio que López Obrador haría hasta lo imposible para modificar la estructura interna de la Suprema Corte a partir de que los rechazos a sus reformas en el Poder Judicial afectaban la reforma estructural del Estado que como presidente de la República iba a cumplir como anteriores mandatarios.

Sin legiones legislativas ni partidos afines, la ministra Piña Hernández puso la Corte frente a una locomotora presidencial a toda velocidad que la atropelló sin piedad. Y ahora la sociedad democrática mexicana padecerá retroceso institucional en el Poder Judicial en modo indigenista.

Política para dummies: La política es la disputa brutal por el poder, no la asignación teórica de intereses.

IMPRESIONADO



Cartón de Robi

SÍGUENOS EN @ROBI CARTÓN

GLORIETITA Colima será sede del Primer Concurso Nacional de Huapango 2025, hoy y mañana, en el Jardín Libertad, de la ciudad capital. Por ser un evento artístico de altura y que, además, se realizará en temporada vacacional, se espera una buena asistencia de las familias y turismo. **Diario de Colima.**

GLORIETA Es una buena oportunidad para las familias la Expo Venta de Regreso a Clases Villa de Álvarez 2025, donde 12 comercios locales ofertarán artículos escolares a bajos precios. El regreso a la escuela siempre representa un incremento en los gastos, por lo que bien harían los demás municipios en el estado en realizar eventos similares y así coadyuvar al cuidado de la economía familiar, aún están a tiempo. **Diario de Colima.**

RIESGO No es la primera vez que en algunas colonias de Villa de Álvarez se presentan casos de envenenamiento de gatos y perros, como en esta ocasión ocurrió en Loma Bonita, generando tristeza e impotencia a los dueños de las mascotas. Ante esta situación, lo conveniente es que la gente se acerque al gobierno municipal, para que se lleven a cabo los correctivos necesarios y así se proteja la integridad de los animalitos de

compañía. **Marcelo Aguilar.**

ORIENTACIÓN Ante las compras que deben realizar madres y padres de familia en este regreso a clases, hace falta la orientación que antes ofrecía la Profeco, que comparaba precios y calidad, además de realizar inspecciones en los establecimientos, donde exigía que los costos de los artículos estuvieran exhibidos, para que el cliente pudiera hacer cuentas y tomar una mejor decisión; sin embargo, hace muchos años que eso dejó de realizarse, en detrimento de los bolsillos de los compradores. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO Ayer se llevó a cabo la instalación de la Comisión Especial para la Reactivación del Centro Histórico de Manzanillo, en la cual se destacó la importancia de rehabilitar el Mercado de Pescadores, el Muelle de Pescadores, el Paseo San Pedrito, el Mercado 5 de Mayo, el mejoramiento del Iguanario Archundia, entre otros. Al ser Manzanillo un motor económico importante en la entidad y la región, tanto por el puerto como por sus playas, hay confianza de que a través de esta comisión se lleven a cabo acciones que contribuyan a fortalecer la imagen del municipio que, por mucho tiempo, ha permanecido en el olvido por otras administraciones. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco López Castro

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101. No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-02-05 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-02-05 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



REPORTAJE

AFIRMAN QUE EL DERECHO A LA PRIVACIDAD ESTÁ GARANTIZADO Y SE DEBE PRIVILEGIAR

Especialistas coincidieron en que la vulneración de la privacidad en el ámbito digital no sólo afecta la intimidad, sino los derechos de las personas, incluidos los sexuales y laborales

**Manolika
SILVA ROSALES**

El derecho a la privacidad no es un lujo, está reconocido como un derecho constitucional y por organismos internacionales, por lo que cualquier acción que busque evidenciar aspectos personales puede ser motivo de penalización, dio a conocer Laura Helena Itzel Jiménez Galván, presidenta de la Asociación Civil Acción Afirmativa.

En entrevista para Diario de Colima, mencionó que la falta de privacidad afecta desproporcionadamente a las mujeres, lo que se observa principalmente en los espacios digitales.

La violencia digital, comentó Jiménez Galván, puede ser el acoso en línea, difusión de contenido íntimo sin el consentimiento de ambas personas o una de las partes; la vigilancia o hackeo de cuentas, el robo de identidad y otras series de manifestaciones que no son fenómenos aislados, porque se reproducen a través de estructuras de poder y control.



Foto Freepik

Expertos dieron a conocer que el derecho a la privacidad no es un lujo, sino que está reconocido como un derecho constitucional y por organismos internacionales.

“Los casos recientes muestran cómo la filtración y uso indebido de datos puede poner en riesgo la salud emocional de las personas, la reputación, el trabajo, incluso hasta la vida, principalmente de mujeres”, sostuvo.

Añadió que la vulneración de la privacidad en el ámbito digital no sólo afecta la intimidad, sino todos los derechos de las personas, incluidos los sexuales y laborales.

La activista social dijo que es necesario que las empresas tecnológicas asuman mayor responsabilidad y apliquen políticas de moderación para incorporar la perspectiva de género en sus algoritmos y no reproduzca este tipo de contenidos.

“Exigimos seguridad de nuestros datos, nuestras comunicaciones y nuestros cuer-

pos digitales y la exposición de ellos sin nuestro consentimiento. La violencia digital es una violencia de género y debemos hacer lo necesario para erradicarla”, sostuvo.

TEMA LEGAL

El abogado Ignacio Vizcaino Ramírez explicó que la privacidad es el derecho a controlar la información personal y decidir cómo se utiliza, protegiendo la intimidad y la vida privada de las personas. Recordó que todas y todos los mexicanos tienen este derecho, sin importar edad, ya que lo emana la Constitución en los artículos 6 y 16.

Asimismo, reconoció que la interpretación del concepto la privacidad es muy amplio, y que derivado de ello se han generado

Los casos recientes muestran cómo la filtración y uso indebido de datos puede poner en riesgo la salud emocional de las personas, la reputación, el trabajo, incluso hasta la vida, principalmente de mujeres

Laura Jiménez Galván

diversos mecanismos como la Ley Olimpia, que protege el derecho a que no se vulneren la intimidad sexual, cuando sin consentimiento se produce la difusión de imágenes, audios, textos o cualquier acto íntimo.

El abogado y también exlegislador local mencionó que en México existe interés del gobierno en proteger la privacidad, pues además de estar en la Constitución, se cuenta con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de entes gubernamentales y de sujetos obligados.

Mencionó que las condiciones actuales más preocupantes son las que ocurren entre particulares, más que en las instituciones, pues se está normalizando transmitir a través de las redes sociales, publicar información o imágenes que no cuentan con el consentimiento de los implicados

Ante estas invasiones, las personas afectadas cuentan con dos opciones: la denuncia (ante las Fiscalías) y la demanda (procedimiento civil).

El especialista en derecho comentó que el tema de la privacidad debe reunir ciertos elementos que le protegen, y uno de los más importantes es el consentimiento.

Aplica comuna capitalina entre 50 y 70 infracciones diarias en operativos viales

**Hugo
RAMÍREZ PULIDO**

Foto Archivo

En el municipio de Colima, los operativos viales implementados por la Dirección de Seguridad Pública y Justicia Cívica Municipal han derivado en la aplicación de entre 50 y 70 infracciones diarias a automovilistas y motociclistas.

Vicente Guzmán Lucero, comisionado de Seguridad Pública y Justicia Cívica Municipal, explicó que en el municipio se mantienen acciones permanentes, como el uso de radar para controlar la velocidad y la revisión de documentación vehicular, en coordinación con autoridades estatales y federales.

El objetivo, dijo, es reducir los accidentes de tránsito y garantizar que los conductores circulen conforme a la ley.

En el caso específico de las motocicletas, detalló que se realizan revisiones para verificar que cumplan con las condiciones originales de fábrica, es decir, sin el escape alterado que provoca mucho ruido.

“Deben contar con un permiso para instalar escapes modificados que generan ruidos excesivos. Contamos con un sonómetro para medirlos, y cuando se detecta un nivel superior al permitido, se invita a los propietarios a corregirlo, ya que el ruido



Vicente Guzmán dijo que en el caso de las motocicletas, se realizan revisiones para verificar que cumplan con las condiciones originales de fábrica, es decir, sin el escape alterado.

excesivo tiene efectos nocivos en la salud, sobre todo durante la noche”, comentó.

El funcionario destacó que las infracciones aplicadas corresponden a diversas faltas administrativas, desde exceso de velocidad y documentación incompleta, hasta modificaciones no autorizadas en los vehículos.

Asimismo, el funcionario municipal reiteró el llamado a la ciudadanía para conducir con precaución y respetar el reglamento de tránsito.

Finalmente, dijo que con estas acciones se busca que la gente conduzca con cuidado, ya que los accidentes por exceso de velocidad son constantes y la prevención es tarea de todos.

Ofrece VdeA Expo Venta de Regreso a Clases 2025

REDACCIÓN

En apoyo a la economía de las familias, el gobierno municipal inauguró la gran Expo Venta de Regreso a Clases Villa de Álvarez 2025, en la cual participan 12 comercios locales.

En el evento, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade informó que los negocios ofertan artículos de papelería, bonetería, mercería, accesorios, uniformes escolares, zapatos, tenis y mochilas, a los mejores precios y con excelentes descuentos.

Gutiérrez Andrade manifestó que la Expo Venta comenzó ayer y concluirá hoy, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, además, de 10 de la mañana a una de la tarde

OFERTA

Los comercios locales ofertan artículos de papelería, bonetería, mercería, accesorios, uniformes escolares, zapatos, tenis y mochilas a bajo precio.

se ofrecerá el servicio de corte de cabello gratis para niñas y niños.

Por último, invitó a las familias a aprovechar los precios bajos y la calidad que los comerciantes locales ofrecen en sus productos, asegurando que este tipo de eventos ayudan a reactivar las ventas de los comerciantes del municipio.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

En la Expo Venta de Regreso a Clases Villa participan 12 comercios locales que ofertan diversos artículos escolares.



**DAYRA YISCCEL
GÓMEZ DÁVILA***

ENTRE LA GLORIA Y EL ABISMO

EN Hungría, Lando Norris y Oscar Piastri cruzaron la meta separados por menos de un segundo, como si el destino quisiera recordarnos que este campeonato no está escrito. A 10 rondas de concluir la temporada 2025, la Fórmula 1 vive un pulso que no entiende de jerarquías ni de contratos, solo de talento, estrategia y nervios de acero. ¿Quiénes han ganado, y quiénes han perdido, en esta primera mitad del año? McLaren es el gran vencedor. El equipo británico ha firmado 11 victorias en 14 Grandes Premios y 24 podios de 28 posibles. Lidera el Campeonato de Constructores con 559 puntos, casi 300 más que Ferrari, y defiende su corona con autoridad. Entre sus filas, Piastri y Norris protagonizan un duelo de campeonato inédito, con el australiano sumando seis victorias y liderando la clasificación con 284 puntos, nueve más que su compañero. Williams también emerge como ganador inesperado: sólido quinto en Constructores, ha puntuado en 10 carreras gracias al trabajo de Alex Albon y la resistencia de Carlos Sainz. Sauber, que será Audi en 2026, vive un repunte con Nico Hülkenberg logrando su primer podio en 239 intentos y la proyección de Gabriel Bortoleto apuntando a un futuro prometedor.

En el otro extremo, Red Bull ha cedido el trono. Cuarto en Constructores, con dos triunfos de Verstappen, ha sufrido por la falta de puntos de su segundo auto. Mercedes, irregular y vulnerable en calor, apenas presume una victoria de Russell en Canadá. Ferrari, aunque segundo en el campeonato, no ha ganado un solo Gran Premio, y Alpine se hunde en el último puesto, lejos del

rendimiento de 2024. Ollie Bearman, con buenas actuaciones sin recompensa, completa la lista de quienes han visto cómo la temporada se les escapa, recordando que el talento no siempre basta sin las condiciones técnicas necesarias.

El pulso entre Piastri y Norris ha sido un viaje de cambios constantes: victorias intercambiadas, errores bajo presión, choques en pista y duelos cerrados. El australiano ha mostrado una frialdad quirúrgica para aprovechar oportunidades, mientras que el británico ha respondido con una agresividad controlada que le ha permitido recortar distancias. La tensión interna es evidente, pero también lo es el respeto mutuo que sostiene la armonía de un equipo que no puede permitirse romperse en plena lucha por el título, más aún con rivales como Verstappen siempre al acecho.

Con solo 9 puntos de diferencia entre ambos y diez Grandes Premios por delante, la pregunta es inevitable: ¿será Piastri capaz de resistir el asalto final de Norris o veremos un cambio de líder en el momento decisivo? En este 2025, lo único seguro es que, gane quien gane, la batalla quedará en la memoria como una de las más intensas de la era moderna.

**Periodista deportiva*

A 10 rondas de concluir la temporada 2025, la Fórmula 1 vive un pulso que no entiende de jerarquías ni de contratos, solo de talento, estrategia y nervios de acero. ¿Quiénes han ganado, y quiénes han perdido, en esta primera mitad del año? McLaren es el gran vencedor. El equipo británico ha firmado 11 victorias en 14 Grandes Premios y 24 podios de 28 posibles.



**VÍCTOR MANUEL
VILLALOBOS CHÁVEZ***
EL CENTINELA DEL AUTISMO

¿Y SI TAMBIÉN ESTAMOS ENCOGIENDO LA EMPATÍA?

EN economía existe un término que cada vez escucho más: shrinkflation, o reduflación. No solo significa que un producto mantiene su precio pero su cantidad se reduce; también, muchas veces, implica que aparecen “versiones miniatura” de lo que solíamos consumir en tamaño normal. Es decir, pagamos lo mismo (o más) por menos. Lo vemos en bolsas de botanas con más aire que contenido, barras de chocolate más pequeñas, cajas de cereal con menos peso, y hasta en productos que antes eran abundantes y ahora se venden como “ediciones reducidas”.

Es un fenómeno silencioso: no nos avisan que ahora el envase trae menos, o que el tamaño ha sido disminuido. Simplemente, un día, lo descubrimos... y lo normalizamos.

Y pensé: ¿no estará pasando algo parecido con nuestra empatía y nuestra conciencia social?

En el mundo de la discapacidad —y muy especialmente en el del autismo— veo algo que me preocupa. Hay gestos de apoyo, sí. Hay interés genuino, también. Pero pareciera que la “cantidad” de ese compromiso se ha reducido. Antes, quizá, las personas se involucraban más, dedicaban tiempo, buscaban aprender y ayudar. Hoy, muchas veces, el gesto se queda en un “me gusta” en redes, en compartir una frase inspiradora, o en decir “qué triste” antes de seguir con la rutina.

No estoy diciendo que esos pequeños gestos no valgan; claro que sí. Pero cuando hablamos de inclusión, acceso y respeto, esos gestos mínimos son apenas el aperitivo: no alimentan un cambio real.

La comunidad autista —y en general las personas con discapacidad— necesitan más que empatía de bolsillo. Necesitan compaña, esa voluntad de pasar de entender y sentir, a actuar de forma constante, estructu-

rada y consciente para transformar las condiciones que generan exclusión.

Porque si lo pensamos bien, estamos repitiendo la lógica de la reduflación: Antes, el compromiso social con ciertas causas era más grande, más sólido. Hoy, la presentación externa parece la misma (“yo apoyo”, “yo creo en la inclusión”), pero la cantidad de acción real, de tiempo, de disposición, se ha reducido.

Y como con la reduflación, corremos el riesgo de acostumbrarnos a recibir —y dar— menos, sin cuestionarlo.

El problema es que, en temas como el autismo, esto tiene un costo altísimo:

Significa que hay familias que siguen luchando solas.

Que las barreras arquitectónicas, educativas y laborales siguen ahí porque no hay suficiente presión social para derribarlas.

Que seguimos creyendo que la inclusión es un evento al año y no un cambio cultural diario.

Quizá el reto esté en esto: no permitir que la empatía se miniaturice. Que, al contrario, vuelva a crecer, a ser abundante, a tener peso y volumen real en nuestras acciones.

Porque en la economía puedes decidir si compras o no un producto que viene más pequeño. Pero en la vida de una persona con discapacidad, lo que “encogemos” de apoyo... difícilmente puede recuperarse.

**Director ejecutivo de Fundación Mexicana de Autismo TATO*

En el mundo de la discapacidad —y muy especialmente en el del autismo— veo algo que me preocupa. Hay gestos de apoyo, sí. Hay interés genuino, también. Pero pareciera que la ‘cantidad’ de ese compromiso se ha reducido. Antes, quizá, las personas se involucraban más, dedicaban tiempo, buscaban aprender y ayudar. Hoy, muchas veces, el gesto se queda en un ‘me gusta’ en redes



**MAYRA EDITH
MARTÍNEZ**

PUNTO CENIT

RESTAURANDO EL TEJIDO SOCIAL

LA familia es la primera escuela de valores, donde se aprenden las normas de convivencia, el respeto y el manejo de emociones. Cuando una familia funciona con armonía, sus miembros desarrollan habilidades sociales que luego replican en la sociedad.

Diversas investigaciones sostienen que la familia es la principal institución en la formación de capital social.

Bowen (1978) en su Teoría de los Sistemas Familiares afirma que las dinámicas familiares influyen directamente en las relaciones sociales externas. Familias funcionales generan individuos más adaptables y cooperativos.

UNICEF (2016) encontró que los niños criados en entornos familiares con comunicación asertiva y afecto desarrollan mayor resiliencia ante las situaciones y desafíos externos.

Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y estudios de Garbarino (2015), las principales disfunciones familiares que erosionan el tejido social son: Violencia intrafamiliar (maltrato físico o emocional). Comunicación disfuncional (agresiva o nula). Ausencia de corresponsabilidad (sobrecarga de roles, especialmente en mujeres). Falta de límites claros (permissividad extrema o autoritarismo). Exposición a entornos violentos (normalización de la agresión).

Estos factores generan individuos con baja capacidad de empatía, dificultad para resolver conflictos y tendencia a replicar patrones violentos. Es por ello de gran importancia trabajar en la reconstrucción del tejido social a través de intervenir a las familias fortaleciendo los valores de la cultura de paz como son:

La comunicación asertiva, esta es la base de relaciones saludables. Consiste en expresar ideas, sentimientos y necesidades de manera clara, respetuosa y sin agresión. En la familia, esto implica: Escuchar activamente sin interrumpir. Evitar críticas destructivas y usar un lenguaje positivo. Fomentar el diálogo en lugar del monólogo autoritario.

Cuando los padres y los hijos practican la comunicación asertiva, se reducen los malentendidos y se fortalecen los vínculos afectivos.

Los conflictos son inevitables, pero su manejo define si generan crecimiento o división. Una familia que enseña a resolver diferencias sin violencia contribuye a una sociedad más pacífica. Algunas estrategias son: negociación, mediación y tolerancia. Estas herramientas preparan a las personas para enfrentar desafíos sociales con madurez.

La corresponsabilidad implica que todos los miembros asuman tareas y responsabilidades según sus capacidades. Esto evita la sobrecarga de un solo integrante (generalmente la madre) y fomenta el trabajo en equipo. Cuando la familia funciona como un equipo, se refuerza el sentido de pertenencia y apoyo mutuo.

Los valores aprendidos en casa se proyectan en la sociedad. Una persona que crece en un ambiente de paz, respeto y cooperación, en la escuela es menos propensa al *bullying* y más abierta al trabajo colaborativo. En el trabajo promueve ambientes armónicos y productivos. En la comunidad participa en acciones solidarias y evita la violencia

UDEC Y SEBIINSOM

REALIZAN DESAYUNO A FAVOR DEL TELETÓN

Foto Gobierno del Estado



Este evento lo encabezaron la titular de Sebiinsom, Viridiana Valencia, además del rector Christian Torres Ortiz Zermeño y la presidenta del Voluntariado de la Ucol, Blanca Liliana Díaz.

Este evento se realizó a fin de alcanzar la meta y lograr la construcción de un Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) en la ciudad capital

REDACCIÓN

A fin de alcanzar la meta y lograr la construcción de un Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) en la ciudad capital, la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (Sebiinsom) y el Voluntariado de la Universidad de Colima llevaron a cabo ayer un desayuno con causa a favor del Teletón 2025.

La titular de Sebiinsom, Viridiana Valencia Vargas, dio a conocer que este desayuno representa uno de los esfuerzos por parte de la administración que encabeza la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, para complementar la meta del Teletón 2025.

Añadió la funcionaria que "este CRIT será el primero que desde su origen atiende a niñas y niños con autismo y a perso-

nas adultas mayores con discapacidad; estamos haciendo distintas mecánicas y organización de eventos para motivar a la ciudadanía a que se sumen para que podamos entre todas y todos tener un primer CRIT aquí en Colima".

Por su parte, el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, mencionó que de la mano con el Teletón y con apoyo del gobierno estatal, se está trabajando para la creación de la Licenciatura en Terapia Física para la promoción de 2026.

Resaltó la importancia para las y los estudiantes "vean cómo los beneficios directos e indirectos que va a traer el Teletón son muy importantes incluso para la vida académica y la formación de muchos jóvenes, que seguramente en esa carrera verán un presente y un futuro, y una oportunidad de trabajo en la medida que Colima tenga materializado este CRIT".

Asimismo, Blanca Liliana Díaz Vázquez, presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima, agradeció a la gobernadora Indira Vizcaíno por su iniciativa en la elaboración de estas actividades y eventos, y exhortó a la comunidad universitaria a sumarse.

Estamos haciendo distintas mecánicas y organización de eventos para motivar a la ciudadanía a que se sume para que podamos, entre todas y todos, tener un primer CRIT aquí en Colima

Viridiana Valencia Vargas

Foto de Efraín Medina Soto



MAL ASPECTO

Desde hace varios años, estas casas tipo coloniales se encuentran en el abandono y en pésimas condiciones, como la que se muestra en la imagen, ubicada por la calle Hidalgo, del centro de la capital, y en la que, por cierto, vivió el expresidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado.



LOCALES

Acerca Registro Civil estatal servicios a los municipios

Manolika SILVA ROSALES

Foto de Manolika Silva



Brenda Gutiérrez Vega, directora del Registro Civil estatal.

La Dirección Estatal de Registro Civil dio a conocer que en los próximos días se realizará una gira de trabajo por los 10 municipios de la entidad, con el propósito de que la ciudadanía tenga la oportunidad de realizar sus trámites y algunos de ellos podrán ser gratuitos, así lo dio a conocer la titular de esta dependencia, Brenda Gutiérrez Vega.

Explicó que los trámites que podrán realizar son el registro extemporáneo, el cambio de género y la doble nacionalidad, esta última sin necesidad de que se presente acta de nacimiento apostillada.

"A los municipios estaremos llevando los servicios de registro extemporáneo, de cambio de género y lo que viene siendo la inscripción de nacimiento para la doble nacionalidad", comentó.

TRÁMITES

Los trámites que podrán realizar las personas interesadas son el registro extemporáneo, el cambio de género y la doble nacionalidad, esta última sin necesidad de que se presente acta de nacimiento apostillada.

Este programa, indicó la funcionaria estatal, ya está en marcha y su vigencia continuará hasta el 1 de diciembre, por lo que estos meses se estará llevando a cabo la tramitación gratuita en todo el estado.

La ciudadanía interesada en alguno de estos trámites puede acudir a los Registros civiles municipales o durante la visita que se hará a las colonias y comunidades del estado.

En cuanto a los requisitos para el cambio de género, Brenda Gutiérrez informó que las personas interesadas sólo deben llevar su acta de nacimiento, que sea copia fiel del libro, "aquí se revisa el CURP y se vincula al acta y se hace el procedimiento, para enviar el resolutivo a la oficina del Registro Civil municipal para que ahí se le entregue la nueva acta.

Urge sindicato de gobierno constitución del fideicomiso para pago de adeudos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Foto de Hugo Ramírez



Martín Flores Castañeda, secretario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.

En el marco del 53 aniversario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Colima, su secretario general, Martín Flores Castañeda, reiteró el llamado a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva para que autorice y ordene la constitución del fideicomiso destinado a cubrir los adeudos con el Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado.

Flores Castañeda explicó que el compromiso para crear este fideicomiso fue firmado con la mandataria estatal en 2022, y que el proceso administrativo y legal, incluido el ajuste a la ley de pensiones, ya ha sido revisado y concluido.

"Confiamos en que se cumpla este mismo año; los trabajadores hemos sido pacientes, prudentes y tolerantes, pero la paciencia tiene un límite", advirtió.

Recordó que a pesar del quebranto financiero heredado por administraciones

anteriores, en los últimos cuatro años se han cubierto a los agremiados todas las prestaciones adeudadas de 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, gracias al trabajo sindical y a la disposición de la actual administración; sin embargo, subrayó que el pendiente más importante sigue siendo la formalización del fideicomiso para garantizar el pago de los recursos de pensiones.

El dirigente destacó que el sindicato llega a sus 53 años "unido, fuerte y consolidado", con finanzas sanas, patrimonio fortalecido y una gestión que ha cumplido todos los compromisos del plan de trabajo presentado en 2021, cuando la planilla Unidad y Fuerza Sindical ganó con el 93 por ciento de los votos.

Flores Castañeda adelantó que el comité se prepara para cerrar el quinto año de gestión en 2027, coincidiendo con el 55 aniversario sindical, que espera celebrar con todos los pendientes resueltos.

Confiamos en que se cumpla este mismo año; los trabajadores hemos sido pacientes, prudentes y tolerantes, pero la paciencia tiene un límite

Martín Flores Castañeda

AFIRMA COMISIÓN DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

LOGRA COLIMA REDUCIR DE 11 A 4 LA TASA DE SUICIDIOS

Con esta cifra, la entidad se coloca en el lugar 26 a nivel nacional

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Foto de Hugo Ramírez



Guillermo Blanco Govea, comisionado estatal de Salud Mental y Adicciones.

Colima logró una importante reducción en su tasa de suicidios, pasando de 11 por cada 100 mil habitantes en 2021, cuando se registraron 71 casos, a 4.1 por cada 100 mil en 2024, lo que coloca al estado en el lugar 26 a nivel nacional.

Lo anterior lo informó el comisionado estatal de Salud Mental y Adicciones, Guillermo Blanco Govea, quien dijo que este avance es resultado de acciones de prevención, concientización y combate al estigma sobre la salud mental, que históricamente ha impedido que muchas personas, sobre todo hombres, busquen atención.

Sin embargo, advirtió que los periodos vacacionales, de abril a septiembre, principalmente, concentran el mayor número de casos, y que municipios como Manzanillo, Villa de Álvarez, Tecomán y Colima registran la mayor incidencia.

DATOS

Guillermo Blanco advirtió que los periodos vacacionales, de abril a septiembre, principalmente, concentran el mayor número de casos, y que municipios como Manzanillo, Villa de Álvarez, Tecomán y Colima registran la mayor incidencia

Entre las problemáticas emocionales más comunes, destacó la depresión y la ansiedad, que pueden afectar hasta al 20 por ciento de la población en algún momento de su vida. Blanco Govea subrayó que el suicidio es multifactorial: en niños, influyen ambientes familiares hostiles; en adolescentes, cambios físicos o pérdidas afectivas; en adultos, separaciones o pérdida de empleo; y en adultos mayores, la jubilación o el "nido vacío".

En Colima, la mayoría de los casos se presentan en personas de 25 a 50 años, a diferencia del promedio nacional, donde el 60 por ciento ocurre en jóvenes de 15 a 29 años.

El comisionado recordó que la atención es gratuita en 16 unidades especializadas y a través de la Línea de la Vida (800 911 2000), disponible 24/7, así como el número de emergencias 911.

Finalmente, aseguró que la prevención la hacemos todos. "Estemos atentos a las señales, apoyemos a quien lo necesite y trabajemos por un estado con más salud mental y menos adicciones".

Brinda Prodecon justicia fiscal alternativa mediante acuerdos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Foto de Hugo Ramírez



José Federico Cortés, subdelegado de Prodecon Colima.

Para quienes enfrentan conflictos en materia fiscal, existe una vía alternativa que permite resolverlos sin llegar a juicio, que son los Acuerdos Conclusivos, un procedimiento que se realiza a través de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), explicó su subdelegado en Colima, José Federico Cortés.

Recordó que esta figura surgió en 2014, incorporándose al Código Fiscal de la Federación como un mecanismo de solución alterna de controversias. "Su objetivo es que, antes de iniciar un litigio, contribuyentes y autoridades fiscales federales puedan llegar a un entendimiento que evite procesos largos y costosos", señaló.

Las autoridades con las que se pueden celebrar estos acuerdos son el Servicio de Administración Tributaria (SAT), IMSS, Infonavit, Aduanas y Conagua. Los contribuyentes o patrones pueden recurrir a este procedimiento únicamente cuando se encuentren bajo una auditoría o revisión.

El subdelegado detalló que una vez que la autoridad fiscal notifica los hechos u omisiones detectados, el contribuyente

cuenta con 20 días hábiles para solicitar la intervención de Prodecon y promover un Acuerdo Conclusivo.

Este mecanismo tiene un plazo máximo de 12 meses para resolverse, lo que lo convierte en una opción mucho más ágil en comparación con la determinación de un crédito fiscal, que implica multas, recargos y cobros adicionales, procesos que pueden extenderse considerablemente.

Cortés subrayó que la ventaja principal de este esquema es que fomenta el diálogo y la conciliación, evitando litigios prolongados y brindando certeza tanto al contribuyente como a la autoridad.

Finalmente, indicó que es una herramienta que permite regularizar la situación fiscal de forma ordenada, justa y en menor tiempo.

Verifican acciones para mejorar servicios de salud en la entidad

REDACCIÓN

Se llevó a cabo la junta de gobierno de los Servicios de Salud del Estado de Colima, donde se verificaron los diferentes compromisos, metas y objetivos que se dan en los hechos, para mejorar de manera sustantiva estos servicios y constatar que el sector salud tenga mejor desempeño.

Durante la segunda sesión ordinaria 2025 de dicha junta, el secretario de Salud estatal, Víctor Manuel Torrero Enríquez, señaló que con este trabajo se abate el rezago generado durante mucho tiempo, por lo que conminó a no perder este rumbo y llevarlo con mayor puntualidad.

Por su parte, el director de Vinculación y Seguimiento a las Reuniones de los OPD's, del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar (Conasabi), Arturo Chimal Arechavala, felicitó al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Salud, por los

buenos resultados en la implementación del IMSS-Bienestar Colima, con lo cual se da un salto importante en la estructura y operación de los Servicios de Salud.

Afirmó que se pondrá a Colima como ejemplo para que otros estados se acerquen a la entidad a conocer la experiencia de lo bueno que han realizado para empezar a dar resultados.

El secretario de Salud agradeció la labor de su equipo de trabajo y reconoció a las y los trabajadores de la dependencia estatal por sus esfuerzos, así como a la representación sindical su buena disposición y colaboración.

Por último, el secretario de vinculación de las juntas de gobierno de los OPD, Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño, reconoció al secretario de Salud por su sensibilidad y humildad para tratar los asuntos de la rectoría en la salud y a la coordinadora estatal del IMSS-Bienestar,



Víctor Manuel Torrero señaló que con este trabajo se abate el rezago generado durante mucho tiempo, por lo que instó a no perder este rumbo.

Invita diputada a aprovechar los descuentos aprobados

REDACCIÓN

La diputada local Betzaida Pinzón Carreto hizo un llamado a la población para que aproveche los descuentos e incentivos fiscales aprobados, que beneficiarán a contribuyentes de diversos municipios de Colima.

Informó que en el caso de Villa de Álvarez, se autorizó el 100 por ciento de descuento en recargos y multas en adeudo del impuesto predial del año 2025 y anteriores.

Añadió que también se otorgará un descuento del 60 por ciento en multas por infracciones de tránsito y vialidad, así como en recargos y multas por incumplimientos en materia de desarrollo urbano, licencias de construcción y remodelación, uso de vías públicas, materiales de construcción y escombros, ecología, limpieza y mantenimiento de predios urbanos y rurales, y por servicios especiales de aseo público.

En el municipio de Colima, se autorizó el 100 por ciento de

descuento en recargos y multas por falta de pago del impuesto predial 2025 y años anteriores durante los meses de agosto y septiembre; y del 80 por ciento en octubre. Asimismo, se aprobó un 50 por ciento de descuento en multas de tránsito y seguridad vial, además del 100 por ciento en recargos generados por falta de pago oportuno.

En Ciapacov se otorgará el 100 por ciento de descuento en recargos y multas por falta de pago oportuno de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y mantenimiento de redes, para usuarios que liquiden sus adeudos en una sola exhibición.

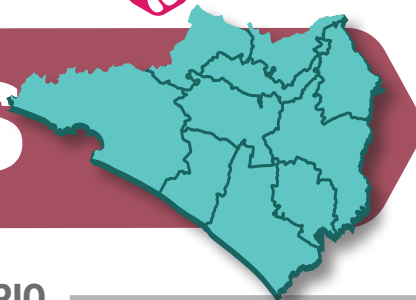
Por último, comentó que también se aprobó un subsidio al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos 2025 del 50 por ciento si se paga en agosto, del 40 por ciento en septiembre y del 30 por ciento en octubre, además de la ampliación hasta el 31 de octubre para el pago de la Calcomanía Fiscal Vehicular.



Betzaida Pinzón Carreto, diputada local.



MUNICIPIOS



AVISO

El Ayuntamiento de Ixtlahuacán anuncia que desde de hoy, el Campo Deportivo "Juan Mactezuma", cerrará temporalmente por fumigación; piden no ingresar al lugar para evitar intoxicación.

La vejez es una etapa de plenitud: psicólogo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Mauricio Romero Machuca, integrante de la Asociación de Psicólogos del Valle de Tecomán, señaló que el envejecimiento trae cambios físicos y emocionales que, si no se aceptan, pueden derivar en depresión o ansiedad.

Explicó que la pérdida de habilidades motrices y cognitivas, sumada a situaciones como el duelo por la muerte de la pareja o seres queridos, impacta el bienestar emocional, por lo que recomendó acudir a terapia para sobrellevar la transición y desarrollar una aceptación que permita disfrutar la etapa.

"Nadie quiere envejecer. Pero si aprendemos a verlo como una etapa de plenitud, podemos vivir de forma feliz y satisfactoria.

Subrayó que los adultos mayores también requieren atención integral, física y emocional, así como responsabilidad afectiva de hijos y familiares.

Para finalizar, recordó que existen instituciones y actividades que fortalecen la salud mental y la interacción social. Invitó a prepararse para vivir la vejez con plenitud, en las mejores condiciones posibles y rodeados de afecto.

ALERTA VETERINARIO

PREOCUPA ALTA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES POR GARRAPATAS

En climas cálidos, como el de Tecomán, la proliferación de garrapatas es constante

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El médico veterinario Carlos Doria alertó sobre la elevada presencia de enfermedades transmitidas por garrapatas en la región, en particular la *Ehrlichia*, bacteria que ataca glóbulos rojos y plaquetas, provocando anemia y otras complicaciones que, en casos graves, pueden poner en riesgo la vida de animales y humanos.

Explicó que, cuando una garrapata infectada muerde, inyecta el agente patógeno.

BACTERIA

Una de las que tienen alta incidencia es la bacteria *Ehrlichia*, que ataca glóbulos rojos y plaquetas, provocando anemia y otras complicaciones que, en casos graves, pueden poner en riesgo la vida de animales y humanos.

Foto Especial



Piden tomar medidas preventivas como garrapaticidas, revisiones periódicas y control del entorno.

no a través de su saliva, lo que provoca la destrucción de glóbulos rojos y plaquetas. "Es como un tipo de dengue hemorrágico, porque afecta directamente la sangre", precisó.

Recordó que un estudio de la Universidad de Colima, realizado hace algunos años, analizó a 120 perros domésticos en Tecomán y detectó que 80 por ciento había sido portador de *Ehrlichia*, cifra que calificó como alarmante.

Indicó que el tratamiento dura aproximadamente 4 semanas, aunque el animal puede quedar como portador y sufrir recaídas. El daño al sistema inmune facilita

nuevas infecciones y, en algunos casos, la enfermedad resulta mortal.

Advirtió que la garrapata también transmite otros padecimientos, como la enfermedad de Lyme, que puede afectar a las personas. Recomendó a los propietarios de mascotas informar a su médico si el perro ha sido diagnosticado, para que evalúe cualquier riesgo.

Entre las medidas preventivas sugirió collares antiparasitarios, pipetas, baños garrapaticidas, revisiones periódicas y control del entorno, ya que en climas cálidos como el de Tecomán la proliferación de garrapatas es constante.



Las 42 fuentes de agua son todas tratadas con hipoclorito de sodio para eliminar microorganismos.

Tecomán, líder estatal en cloración de agua potable

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Tecomán obtuvo en 2024, el primer lugar estatal en porcentaje de cloración de agua potable, según la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Comapat), informó su director, Jesús Rojas Fermín, quien resaltó que el logro se alcanzó pese a contar con menos recursos que otros sistemas de la entidad.

La Comapat es evaluada por Coespris, Cofepris y, de forma esporádica, por Cona-

gua. La Coespris es constante en supervisar que las fuentes de abastecimiento proporcionen agua segura.

El municipio dispone de 42 fuentes: 40 pozos y dos manantiales -La Salada y Chanchopa-, todas tratadas con hipoclorito de sodio para eliminar microorganismos y asegurar agua apta para consumo.

Rojas Fermín afirmó que la calidad del agua es un asunto de salud pública y que la prevención es más económica que atender un brote. Confío en mantener el liderazgo estatal en 2025.

Foto Especial

Buscan garantizar el derecho a la identidad de menores

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con el objetivo de asegurar que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a la identidad, inició la Brigada de Registro de Nacimiento, mediante la cual la población podrá obtener de forma sencilla y gratuita el acta de nacimiento y la Clave Única de Registro de Población (CURP), documentos esenciales para acceder a servicios de salud, educación y programas sociales.

El oficial del Registro Civil, Francisco Álvarez de la Paz, informó que uno de los aspectos más relevantes de la campaña es que, para los menores nacidos en Estados Unidos que no estén registrados en México, no será necesario presentar la apostilla del acta extranjera, lo que agiliza y facilita el trámite para cientos de familias.

En el arranque de la brigada participa-



Francisco Álvarez de la Paz, oficial del Registro Civil.

ron presidentes y comisarios de diversas comunidades, quienes se comprometieron a difundir y respaldar la iniciativa en sus localidades.

MANZANILLO



CONFERENCIA

La UTEM realizó la conferencia "NOM-035: Identificación y Prevención de Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo", dirigida a todo el personal docente y administrativo de la institución.

Inician rehabilitación de la calle Arnulfo Flores

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa, Rosa María Bayardo, dio inicio a la rehabilitación de la calle Arnulfo Flores, ubicada en la colonia Abelardo L. Rodríguez, con lo que suman ya cinco calles intervenidas con concreto hidráulico, durante su administración.

Esta obra contempla una inversión de 3.2 millones de pesos y un plazo de ejecución de 70 días.

Como parte de los trabajos, colocarán una nueva superficie de rodamiento con concreto hidráulico y se rehabilitarán integralmente las redes de agua potable, tomas domiciliarias y redes de alcantarillado.

La alcaldesa destacó que esta obra fue solicitada directamente por las vecinas y vecinos de la colonia, por lo que fue priorizada dentro del Programa Operativo Anual 2025.

Informó que en este año, en la Delegación de Santiago, se tiene proyectada la rehabilitación de cinco calles y dos espacios deportivos, como parte del compromiso de su administración con mejorar la movilidad y el día a día de las familias.

TAMBIÉN PRESENTAN MARCA

INSTALAN COMISIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DEL CENTRO

Anunciaron que de jueves a domingo habrá eventos culturales permanentes

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La instalación de la Comisión Especial para la Reactivación del Centro Histórico de Manzanillo se llevó a cabo ayer, en el auditorio de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona).

En la reunión se presentó la marca "Manzanillo La Puerta del Pacífico", con la que se busca rescatar no sólo el Centro Histórico de la ciudad como una de las zonas más emblemáticas, sino de toda la

REHABILITACIÓN

**Palacio Municipal
Mercado y Muelle de Pescadores
Mercado 5 de Mayo
Iguanario Archundia**

Foto de César González



La reunión la encabezó la alcaldesa Rosa María Bayardo, en las instalaciones de Asipona.

ciudad, homologando la imagen de la ciudad y forjar en la población el sentido de identidad y pertenencia.

Entre los proyectos destacados se incluye la rehabilitación del Mercado y Muelle de Pescadores, el Paseo San Pedrito, el Mercado 5 de Mayo y el Iguanario Archundia. Además, se informó que se trabaja con los tres niveles de gobierno para restaurar el edificio de la Presidencia Municipal y, además, se informó que de jueves a domingo se desarrollarán eventos cultura-

les permanentes para impulsar el turismo y la convivencia familiar.

La reunión estuvo encabezada por la alcaldesa Rosa María Bayardo; el titular de Asipona, Guillermo Mejía George, también participaron el representante del gobierno del estado de Colima y subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo; el secretario de Desarrollo Económico, Francisco Rodríguez; así como representantes de instituciones como la Universidad Tecnológica de Manzanillo.

Foto de César González



Se entregó una dotación de alcohol, que ayudará a limpiar las colillas.

Apoya Canacintra a estudiantes para transformar colillas en bioplástico

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Estudiantes de la carrera de Química Industrial de la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM) desarrollan un proyecto para transformar las colillas de cigarro, que se recolectan en las playas, en bioplástico para la fabricación de diversos artículos.

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Colima, se unió a esta iniciativa y entregó una dotación de alcohol a los estudiantes, para continuar con el proceso del proyecto.

La directora de la carrera de Química

Industrial, Beatriz Adriana Dueñas Gállegos, explicó que el alcohol permitirá limpiar las colillas y eliminar toxinas como alquitrán, nicotina y metales pesados. Después, mediante un proceso químico, se obtendrá bioplástico a partir del acetato de celulosa, que en esta ocasión se utilizará para elaborar un juego de ajedrez que podría ser donado a la institución.

El donativo fue entregado por el presidente de Canacintra Colima, Juan José Meza Núñez, y del vicepresidente, Juan José Delgado Magaña, en una reunión protocolaria con el rector de la UTeM, Guillermo Torres López.

Regulación del mercado digital aumentará recaudación fiscal

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La profesora investigadora de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, Ana María Alvarado, consideró que la regulación del mercado digital busca controlar las compras en línea y aumentar la recaudación fiscal.

Explicó que México cuenta con diversas leyes para el comercio en línea y que se retoma la fiscalización de mercancías.

Señaló que la medida, además de recaudar, permitirá a la autoridad conocer quién compra, con qué frecuencia y así definir acciones.

La investigadora recordó que a partir de hoy, el gobierno aplicará un impuesto de 33.5 por ciento a productos comprados en plataformas extranjeras como SHEIN y TEMU, procedentes de países sin tratados comerciales, como China.

Anticipó que la medida podría reducir las transacciones de e-commerce en los próximos meses.

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO! ESTAMOS BUSCANDO EJECUTIVO DE VENTAS

REQUISITOS

- Educación media superior concluida
- Facilidad de palabra
- Habilidades de negociación y comunicación efectiva
- Manejo básico de computadoras, Microsoft office (excel, word) y correo electrónico
- Conocimiento de estrategias publicitarias en medios impresos y digitales
- Conocimiento básico de redes sociales y atención digital
- Con sede en Colima y Manzanillo

OFRECEMOS

- Sueldo base + comisiones
- Prestaciones y seguridad social

INFORMES

☎ 312 193 02 05

✉ Envía tu cv: francisco.lopez@diariodecolima.com



DIARIO DE COLIMA
LA HISTORIA QUE NOS UNE DESDE 1953



telcel 5G

MI mejor decisión

Recarga \$100 y te regalamos \$200 más en la Red de mayor Cobertura y Velocidad

4G

\$2,499'

ZTE V70 Max 256GB

4G

\$3,499'

MOTOROLA moto g15 256GB

4G

\$3,799'

XIAOMI redmi 13

5G

\$7,499'

MOTOROLA edge 60 fusion

5G

\$7,999'

SAMSUNG A56 256GB 5G

Ahora más gigas

5.5GB para navegar en MEX, EUA y CAN

Sin Límite

Minutos y mensajes

Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS

prime video edición móvil

Compra segura, garantía y servicio Telcel

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda

Envío a domicilio SIN COSTO

Llévatelos hasta con 13MSI Con tarjetas bancarias participantes o a pagos chiquitos con Amigo Paguitos

La mayor Cobertura y Velocidad

1) El costo de \$2,499 corresponde al equipo ZTE V70 Max 256GB, el costo de \$3,499 corresponde al equipo MOTOROLA moto g15 256GB, el costo de \$3,799 corresponde al equipo XIAOMI redmi 13, el costo de \$7,499 corresponde al equipo MOTOROLA edge 60 fusion 5G y el costo de \$7,999 corresponde al equipo SAMSUNG A56 256GB en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 10% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4G. Información sobre 5G en www.telcel.com/5G. Información sobre Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. 6) Prime Video incluido a partir de la recarga de \$150. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 14 al 20 de agosto de 2025 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.

TRADICIÓN EN ESCENA

BALLET INFANTIL UDEC PRESENTA ESTACIONES DEL CORAZÓN

La puesta en escena combina danza y narrativa para promover la cultura mexicana entre el público infantil

REDACCIÓN

Con el objetivo de acercar a las nuevas generaciones al arte y la identidad mexicana, el Ballet Infantil de la Universidad de Colima presentará Estaciones del corazón, una obra escénica que combina danza, música y narrativa para explorar la riqueza cultural de diversos estados del país. La puesta en escena tendrá dos fechas, la primera es el próximo jueves 28 de

agosto, la segunda fecha se efectuará el 4 de septiembre, ambas funciones serán a las 6 de la tarde en el Foro Pablo Silva García. Esta propuesta artística busca despertar la curiosidad y el aprecio por las tradiciones nacionales en el público infantil, a través de una experiencia dinámica y emotiva. La obra cuenta la historia de Perla y su amigo imaginario Calilo, quienes emprenden un viaje en tren por distintos estados de México, incluyendo Chiapas, Veracruz, Querétaro, Colima y Baja California Sur. En cada parada, los personajes descubren nuevas danzas, ritmos y tradiciones, ofre-

ciendo una experiencia visual y musical que promueve el conocimiento de las raíces mexicanas. La duración aproximada del evento es de una hora y treinta minutos, y está dirigido a niñas y niños mayores de tres años. Los boletos tienen un costo general de 100 pesos, con precio especial de 70 pesos para estudiantes, disponibles a través del sitio web Colima Tickets. Para mayores informes, contactar a la Dirección General de Difusión Cultural de la UdeC al teléfono 312 316 1177 ext. 33351 o al correo electrónico culturales@ucol.mx.

Habrá dos funciones de la obra "Los niños no lloran"

Legna MUÑOZ ZÁRATE

La agrupación teatral "No lloran", originaria de Guadalajara, participará en el Festival Teatral Tecomán 2025 con dos funciones de su obra "Los niños no lloran", un montaje que urde en las masculinidades. La primera presentación se llevará a cabo el sábado, 16 de agosto, a las 6 de la tarde, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Tecomán. La segunda función será el domingo 17 de agosto, a las 7 de la tarde, en el Teatro Hidalgo, de Colima capital. Ambas funciones serán de entrada libre. "Los niños no lloran" es un texto original de Mauricio Carvajal y Erick Isaac Ramírez, quienes también integran la compañía. La obra parte de la pregunta "¿Por qué no sabemos llorar?" y narra la historia de dos hombres que reconstruyen el pasado de sus padres para comprender sus propios silencios. A través de escenas cómicas, honestas y profundamente emotivas, la puesta en escena propone una reflexión sobre la ternidad, el llanto y la manera en que los hombres aprenden, o no, a presar lo que sienten.



Foto Facebook @Ballet Infantil Udec

Esta propuesta artística busca despertar la curiosidad y el aprecio por las tradiciones.

FUNCIONES

28 de agosto y 4 de septiembre, a las 6 de la tarde, en el Foro Pablo Silva García

Foto Facebook @No lloran Teatro



Aspecto de la obra de teatro "Los niños no lloran".

NACIONAL



DESPRESTIGIO

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó que hay una campaña en su contra, después de ser señalado junto a su esposa Diana Karina Barreras, de utilizar artículos de lujo en contra del discurso de austeridad.



Jubilados provocan desabasto de gasolina

AGENCIAS

Jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex) mantienen desde ayer el cierre indefinido de la Terminal de Almacenamiento y Distribución en Tapachula, Chiapas, en protesta por la falta de servicios médicos desde hace un año.

La medida ha causado desabasto de combustible en 16 municipios fronterizos con Guatemala, afectando especialmente a Tapachula y Cacahoatán, donde las estaciones operan parcialmente o se han quedado sin gasolina, generando compras de pánico y filas de hasta 2 horas bajo altas temperaturas.

Los manifestantes exigen la restitución total de servicios médicos, incluidos laboratorios, radiografías y especialistas, y advirtieron que no permitirán la entrada o salida de pipas, aunque sí el acceso de trabajadores.

Solicitaron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que el suministro se normalizará al resolverse problemas contractuales con los transportistas.

Empresarios de Canacintra Tapachula llamaron a Pemex a atender la demanda de los jubilados sin afectar a terceros, advirtiendo impactos negativos en la economía, el comercio y el transporte regional.

SERÁ DEPORTADO A MÉXICO

CAE EN EU EXDIRECTOR DE PEMEX LIGADO A ODEBRECHT

Carlos Alberto Treviño Medina, designado en 2017 por Enrique Peña Nieto, enfrentará cargos por corrupción, en un proceso relacionado con la denuncia de Emilio Lozoya

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

Carlos Alberto Treviño Medina, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), fue detenido el 13 de agosto en Estados Unidos, acusado de sobornos vinculados al caso Odebrecht.

En conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que precisó que el arresto ocurrió tras una solicitud de extradición emitida hace aproximadamente 5 años.

Además, la jefa del Ejecutivo federal mencionó que el exfuncionario será deportado a México para ser juzgado por delitos de corrupción, en un proceso relacionado con la denuncia de Emilio Lozoya.

La mandataria reconoció las acciones de las autoridades estadounidenses en este caso, aunque subrayó que "queremos que hagan más".

Treviño Medina, quien sustituyó en

Foto Internet



Carlos Alberto Treviño Medina, exdirector de Pemex designado en 2017 por el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

2017 a José Antonio González Anaya al frente de Pemex, cuenta con una amplia trayectoria en la administración pública, ocupando cargos como oficial mayor en las secretarías de Economía y Energía, subsecretario de Egresos de Hacienda, director general de Financiera Rural y director de Finanzas del IMSS.

En 2021, la Fiscalía General de la República solicitó a Interpol una ficha roja para su localización. Dos años después,

en 2023, el exdirector obtuvo una suspensión provisional contra alguna orden de aprehensión.

Ingeniero en Industrias Alimentarias, con maestrías en Administración de Empresas y en Ciencias con especialidad en Ingeniería de Alimentos, Treviño Medina también se desempeñó en Pemex como director corporativo de Finanzas y, en dos ocasiones, como director corporativo de Administración y Servicios.

Pide Ricardo Anaya pacto de seguridad de largo plazo

AGENCIAS

El coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, instó al Gobierno Federal a abandonar la política de "abrazos, no balazos" y a establecer un acuerdo permanente de cooperación en seguridad con Estados Unidos.

Señaló que esta estrategia permitiría combatir de manera más eficaz al crimen organizado y frenar el flujo de drogas, armas y dinero ilícito entre ambos países.

En conferencia de prensa, el senador panista afirmó que la droga viaja de Mé-

xico hacia el mercado estadounidense, mientras que las armas y recursos que fortalecen a los grupos criminales provienen del país vecino.

Planteó que la colaboración bilateral no debe ser "caso por caso", sino un pacto de largo aliento con reglas claras, límites definidos y responsabilidades compartidas.

Anaya pidió a Morena comprometerse por escrito a dejar atrás la política actual y a no proteger a funcionarios vinculados con el crimen organizado, cumpliendo plenamente con lo que establece la ley.



Anaya pidió a Morena comprometerse a no proteger a funcionarios vinculados con el crimen organizado.

Foto X



JÓVENES EXIGEN AYUDA A GAZA

Un grupo juvenil pro Palestina realizó un cacerolazo frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para exigir que México intervenga en el levantamiento del bloqueo alimentario en Gaza, donde la ofensiva israelí ha provocado hambre generalizada.

El colectivo "El Mono y los Olivos" entregó un

pliego petitorio solicitando romper vínculos con Israel, reinstaurar la resolución 3379 de la ONU que equipara sionismo y racismo, y disolver espacios sionistas en México.

En Gaza, autoridades locales reportan cientos de muertes por hambre y desnutrición, cifras cuestionadas por Israel.



INTERNACIONAL



PETICIÓN

La primera dama de Estados Unidos, Melania Trump, exigió a Hunter Biden que se retracte de los comentarios que realizó sobre su supuesta conexión con el traficante sexual Jeffrey Epstein.

SHEINBAUM: "EL PUEBLO MANDA"

EU: MÉXICO Y CANADÁ HACEN LO QUE LES DECIMOS

La presidenta mexicana subrayó que en el país las decisiones las toma la ciudadanía, enviando un mensaje al mundo sobre la soberanía nacional

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que su gobierno dicta línea a México y Canadá en materia de seguridad fronteriza.

En conferencia de prensa desde el Despacho Oval, sostuvo que ambos países "hacen lo que les decimos" y que las fronteras estadounidenses "están en perfecto estado" gracias a su política migratoria.

"Realmente respetan a este país de nuevo (...) México hace lo que les decimos que hagan y Canadá hace lo que les decimos que hagan porque tenemos dos fronteras: la norte y la sur, y ambas eran horribles", dijo el mandatario.

Además, defendió el despliegue de la Guardia Nacional en Washington D.C. y presumió que, al llegar al poder, Estados Unidos recuperó el respeto internacional.

Las declaraciones se dieron días después de que el gobierno de Claudia Sheinbaum concretó la segunda extradición ma-



El presidente Donald Trump, en conferencia de prensa desde el Despacho Oval de la Casa Blanca.

Realmente respetan a este país de nuevo (...) México hace lo que les decimos que hagan y Canadá hace lo que les decimos que hagan porque tenemos dos fronteras: la norte y la sur, y ambas eran horribles

Donald Trump

siva de narcotraficantes, con 26 personas entregadas a Estados Unidos.

En respuesta, la presidenta Sheinbaum afirmó que "en México, el pueblo manda".

En un video grabado desde la Cuarta

Sección del Bosque de Chapultepec, envió "un mensaje de México para el mundo" sin mencionar directamente a Trump, pero reafirmando la soberanía nacional.

En su mensaje, resaltó que la recuperación de la Cuarta Sección de Chapultepec es una muestra del compromiso por devolver espacios públicos a la ciudadanía.

La mandataria subrayó que convertir una zona militar en un espacio cultural abierto al público es también "justicia ambiental", al rescatar la naturaleza y garantizar el acceso a la cultura para quienes históricamente han sido excluidos.

Acusan a Maduro de pagar para traficar drogas

AGENCIAS

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, acusó ayer al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, de pagar al gobierno mexicano y a otras administraciones de Latinoamérica para facilitar el tráfico de drogas.

En entrevista con la cadena Fox News, Bondi aseguró que existe un "puente aéreo" que permite el libre acceso del espacio aéreo desde Venezuela hacia Honduras, Guatemala y México sin ser detectado, con el fin de transportar estupefacientes.

Detalló que el gobierno estadounidense ha asegurado más de 700 millones de dólares en propiedades vinculadas a Maduro, incluyendo casas, aviones y un rancho de caballos.

Además, recordó que la administración de Trump mantiene acusaciones formales contra el mandatario venezolano por narcotráfico y terrorismo.

"¿Sabes qué es tan descarado del Cártel de los Soles? Su logo se basa en el uniforme militar venezolano, un sol, un símbolo", señaló Bondi, al referirse a la presunta organización criminal asociada al alto mando militar venezolano.

El ministro de Interior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello, rechazó las declaraciones y afirmó que el llamado Cártel de los Soles es un "invento" de Estados Unidos para atacar al gobierno bolivariano.

Putin ofrecerá posteriormente una rueda de prensa conjunta para explicar los entendimientos alcanzados.

Putin y Trump abordarán en Alaska temas complejos de la policía en Washington

AGENCIAS

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, y su homólogo estadounidense, Donald Trump, se reunirán hoy en la base militar Elmendorf-Richardson, cerca de Anchorage, Alaska, para tratar "los asuntos más complejos" de la agenda bilateral, según informó el Kremlin.

El portavoz presidencial Dmitri Peskov señaló que ambos líderes dialogarán con "buena voluntad política" y que, entre los temas, se incluirán cuestiones relacionadas con la resolución del conflicto en Ucrania.

Sin embargo, precisó que no se firmará ningún documento, ya que "no se ha

preparado nada" y difícilmente podría haber un acuerdo formal.

La cumbre comenzará a las 11:30 hora local (19:30 GMT) con un encuentro cara a cara, seguido por una reunión ampliada con delegaciones de cinco altos funcionarios por cada país y un desayuno de trabajo. Putin ofrecerá posteriormente una rueda de prensa conjunta para explicar los entendimientos alcanzados.

En la víspera, el mandatario ruso elogió los "enérgicos y sinceros" esfuerzos de Estados Unidos para poner fin a los combates en Ucrania, durante una reunión con la plana mayor del Gobierno y del Kremlin.

Condenan visión de "Gran Israel" defendida por Netanyahu

AGENCIAS

El Gobierno de Egipto exigió explicaciones a Israel tras las declaraciones del primer ministro Benjamin Netanyahu en defensa del concepto de "Gran Israel", que abarcaría, además de Cisjordania y la Franja de Gaza, territorios de Egipto, Jordania y otros países vecinos.

El Ministerio de Exteriores egipcio advirtió que esta postura amenaza la estabilidad regional, rechaza los esfuerzos de paz y contradice el objetivo de seguridad para los pueblos de la región.

El Cairo insistió en que la paz solo se alcanzará con negociaciones, el fin de la guerra en Gaza y el reconocimiento de un Estado palestino en las fronteras previas al 4 de junio de 1967, con Jerusalén Este como capital.

Jordania calificó la declaración como una "peligrosa escalada" y "violación del Derecho Internacional", acusando a extremistas del gobierno israelí de promover ciclos de violencia.

Qatar denunció la "arrogancia" de la



Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel.

ocupación y pidió a la comunidad internacional frenar las provocaciones.

La Liga Árabe también condenó "enérgicamente" las afirmaciones, que consideró expansionistas y una amenaza para la seguridad nacional árabe.

En una entrevista con i24News, Netanyahu afirmó sentir "mucho conexión" con la visión del "Gran Israel" y la describió como parte de una "misión histórica y espiritual".

SEGURIDAD



INCAUTACIÓN

Oficiales fronterizos de Estados Unidos incautaron droga en el Puente Internacional de Pharr, al interceptar un cargamento de metanfetamina valuado en más de 7.6 millones de dólares.

Capturan a cuatro de Los Mayos

AGENCIAS

Autoridades federales informaron la detención, en diferentes operativos, de cuatro integrantes de la facción de Los Mayos, perteneciente al Cártel de Sinaloa.

También, aseguraron vehículos, armas, municiones, equipo táctico, ponchallantas y droga.

La captura ocurrió durante un recorrido de vigilancia por parte de efectivos de la Semar, en coordinación con la GN, FGR,

autoridades estatales y municipales, quienes detectaron en el poblado Bariometo, en Navolato, a un grupo de personas vinculadas a dicha célula delictiva.

Los capturados son Kevin "M", Jesús "H", Germán "L" y un adolescente de 16 años; a quienes les incautaron un vehículo, tres armas largas, una ametralladora, 16 cargadores y dos magazines, 478 cartuchos de diverso calibre, cuatro chalecos tácticos, 28 ponchallantas y diversas dosis de droga.



Foto Especial

Entre los detenidos hay un adolescente de 16 años.

A proceso por intento de homicidio en Manzanillo

REDACCIÓN

Luis Ángel "N", alias *el Chaparro*, fue vinculado a proceso por su presunta participación en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por hechos ocurridos el 8 de agosto, en la colonia San Pedrito el Alto, en Manzanillo.

De acuerdo con la información, el individuo disparó en varias ocasiones con un

rifle a la víctima, quien se refugió al interior de su domicilio.

Al ser detenido mediante una orden de aprehensión que había en su contra y turnarlo al Juez de Control, se vinculó a proceso y se determinó la imposición de una medida cautelar de prisión preventiva, otorgando un plazo de investigación complementaria de 3 meses para el cierre de la búsqueda de información necesaria.

FGE Fiscalía General del Estado de Colima

FGE obtiene vinculación a proceso para sujeto por homicidio calificado en grado de tentativa

La Fiscalía General del Estado (FGE), logró la vinculación a proceso de un hombre por su presunta participación en el hecho que la ley establece como delito de homicidio calificado en grado de tentativa.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

ESTATALES Y MUNICIPALES

ENTREGAN CERTIFICADO POLICIAL A 641 ELEMENTOS



Foto Especial

113 fueron a nuevos elementos y 528 son recertificados.

La entrega fue encabezada por la gobernadora Indira Vizcaíno

REDACCIÓN

CERTIFICADO

Lo recibieron 360 agentes estatales y 281 activos de las policiales municipales preventivas

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva entregó el Certificado Único Policial a 641 elementos de corporaciones estatales y municipales, de seguridad en la entidad.

Al respecto, explicó que el documento lo recibieron 360 agentes estatales y 281 activos de las policiales municipales preventivas, de los cuales 113 corresponden a nuevos ingresos y 528 a personal recertificado.

Vizcaíno Silva aseguró que este documento también es el resultado del empeño y dedicación de que invirtieron para convertirse en agentes profesionales de la policía.

"Más allá de ser un requisito de ingreso y permanencia, agradecemos que lo hagan por una vocación de servicio y por un compromiso de ser agentes de la ley

cada vez más competentes y confiables", expresó.

El director general del C3, Raúl Peña Tovar, expresó que con la entrega de estos CUP se hace un reconocimiento a las y los elementos, pero que también con ello renuevan su compromiso, "ya que no sólo confirma su confianza, su acreditación, sus habilidades y sus competencias, sino también refleja su entrega, disciplina y vocación de servicio hacia la sociedad colimense".

Añadió que con esto también se reconoce a los gobiernos municipales, así como a sus áreas de seguridad pública y a las dependencias estatales, lo que refleja la coordinación en equipo, para seguir avanzando en la profesionalización y consolidarse como instituciones.



Foto Especial

INVESTIGACIÓN

Ayer se dio a conocer que la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), de la Fiscalía General de la República, aseguró el pasado lunes un inmueble utilizado como patio de contenedores, en las inmediaciones de Tapeixtles, en Manzanillo.

Trascendió que todo lo que, en ese momento, estaba en el interior del lugar quedó asegurado, hasta los camiones de carga, luego de que los agentes colocaran los sellos. Hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad había emitido información oficial.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO ECONÓMICO

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 316.18.00
www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@diariodecolima.com / jventas@diariodecolima.com / gventas@diariodecolima.com

LOTES Y TERRENOS

BONITO terreno en residencial Hacienda Nogueras de 639 m2, doble acceso, calles adoquinadas, acepto inmueble en GDL. 331-802-6899.

VENDO terreno campestre 300m2, 39 mil pesos. Tel.312-103-6360.

TRASPASO casa en la colonia La Reserva calle Cipress, una recámara, pido \$400,000 debo \$250,000 aprox. Informes 312-106-1905, pago mensual \$1,600.

ADELANTITO Zentralia vendo lote 9 x 22, otro más grande. Lugar exclusivo colindan con jardín atrás. Tel: 312-339-4284 o 312-314-0204.

VENTA DE CASAS

VENDO casa al norte de Villa de Álvarez, 2 plantas, terraza, 3 baños, 5 recámaras y cochera. Tel: 312-114-4614.

HERMOSA casa, coto La Coruña, Residencial Nva Galicia, 4 recámaras, estudio, ideal familia grande, estudiantes o airbnb, entrando a Gdl., vigilancia 24/7, amplio jardín, terraza y alberca. 333-129-9735.

EXCELENTE casa en residencial Buenos Aires, a 15 minutos del centro de Colima y 40 minutos de la playa, totalmente equipada. Recibo propiedad de menor precio, 312-802-6899.

RENTA casa 2 recámaras, 1 baño, sala-comedor, patio de servicio, cochera 1 coche, fraccionamiento El Haya, VdeA. Tel.312-148-7494, 312-233-6337.

Mujer de 54 años de edad, diagnosticada con Ca. de mama solicita apoyo para continuar con su tratamiento de quimioterapia, pues debe adquirir un catéter PICC Port 5FR implantable, con un costo de \$12,000. Su familia ha logrado reunir solo la mitad.
Tu apoyo puede marcar la diferencia. ¿Te gustaría sumarte a esta causa?

¡Cualquier cantidad que dones contribuye para recaudar la cantidad total!

Constitución #155 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 312 314 4716 / 312 312 1210
RFC: CCO 940316 JFO

Web: www.caritascalima.org
Correo electrónico: caritas@caritascalima.org

AGENCIA ADUANAL SOLICITA TRAMITADOR

Requisitos:

- Estudios mínimos de secundaria
- Con o sin experiencia como Tramitador aduanal

Ofrecemos:

- Prestaciones de Ley y superiores
- Sueldo a tratar en entrevista

INTERESADOS MANDAR SU CV AL CORREO:
bolsadetrabajo@condorair.com

Más información: [\(229\) 934 44 44](tel:(229)9344444)

SUDOKU

	5		6	3	7	9		
	6	1				3	5	7
		7		5			6	
7	9				3			6
5			7				3	
8		3	9		1	7		
			8		5	2		3
	8			9	2	6	7	
		4	3				9	

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL.

A las **11:00 once horas del 26 de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, en el expediente con **CUIE: 23-0301-116M**, relativo al Juicio **MERCANTIL EJECUTIVO**, promovido por **JOSÉ IGNACIO NOVOA GÓMEZ**, por su propio derecho, en contra de **ISSA LIZBETH MORALES SAMAOYA y WILBERT JOSE FARAH CERVERA**, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y pública almoneda lo siguiente:

Lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 18 ubicado en calle Colina Valencia del Fraccionamiento Colinas de San José, clave catastral 401-028-047-018, del Plano Oficial de San José Cabo, Baja California Sur, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En 16.500 metros con lote 19; **AL SUR:** En 16.500 metros con lote 17; **AL ORIENTE:** En 7.300 metros con lotes 8 y 9; **AL PONIENTE:** En 7.300 metros con calle Colina Valencia, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de los Cabos, Baja California Sur bajo el número 129, foja 129, del volumen CCXII, E.P. de la sección primera, inscrito con fecha 01 de agosto de 2005, con un área total de 120.450 metros cuadrados; en la cantidad de **\$1'500.000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

Servirá de base para el remate judicial el costo que las partes fijaron al inmueble en la cláusula séptima del convenio celebrado en autos, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.-

Colima, Col., 17 de julio de 2025.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LICDA. MA DELCARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ.

Para publicarse **por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de nueve días**, en los estrados de este H. Juzgado, y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en los mismos términos, en días naturales.

MEDIOS DE TRANSPORTE

S	Ú	X	W	D	Ü	P	L	W	S	Í	T	L	Z	H	N	Ú	Y	B	Ó
Z	W	Ñ	K	G	G	R	M	X	Í	N	Ú	F	P	Y	A	K	P	K	Ú
C	R	Y	F	Q	B	E	R	R	L	V	P	C	W	A	Y	Y	D	L	K
A	U	Q	F	Ó	A	U	T	O	B	Ú	S	Í	J	C	X	R	I	Q	V
R	Ü	S	A	Í	V	N	A	R	T	Ú	Z	J	O	D	R	R	Z	Z	A
R	K	U	Ú	Q	E	H	Ñ	J	W	G	R	I	A	E	R	E	B	T	F
E	A	Á	H	X	Y	W	Á	T	Y	V	W	O	N	D	S	F	E	Y	O
T	V	N	Ñ	Á	A	T	E	L	C	I	C	O	T	O	M	L	O	B	W
A	I	S	S	Ú	X	Ñ	B	É	I	G	A	W	Ñ	P	C	I	R	V	R
F	Ó	N	E	L	C	E	Ñ	N	B	C	C	J	T	I	Ó	Q	E	A	B
Z	N	E	G	O	I	D	D	V	L	I	K	S	C	S	Y	K	T	E	J
J	T	Q	H	R	A	V	K	Z	N	Ñ	Ú	I	D	É	Ó	Ó	P	O	I
T	V	E	Y	P	X	S	Ó	É	S	W	B	V	P	Á	U	C	Ó	O	J
E	T	J	Q	Y	A	Y	Ñ	M	Ü	O	N	J	A	O	Ñ	N	C	E	P
E	F	I	Ú	A	S	T	L	P	O	Ú	Y	Ó	Y	C	U	Ó	I	S	O
Y	O	D	Í	E	Y	J	I	L	Q	T	D	J	P	R	G	I	L	É	Ó
Í	R	R	M	Ü	T	Í	O	N	Q	X	U	B	R	A	T	M	E	Z	M
Q	Í	G	T	C	Z	X	Ú	E	S	E	A	D	B	R	A	H	A	É	
Z	V	Ú	J	E	N	Á	B	S	T	T	H	T	X	E	C	M	N	O	
K	Á	Q	K	Ú	M	U	Ú	Ó	Á	N	A	Ú	Y	X	N	V	L	Y	Ú

AUTOMÓVIL

BICICLETA

AUTOBÚS

TREN

TRANVÍA

AVIÓN

BARCO

METRO

CAMIÓN

MOTOCICLETA

HELICÓPTERO

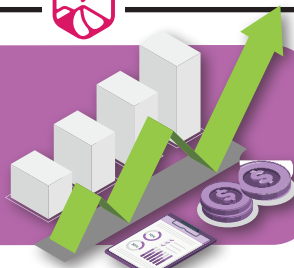
FERRY

PATINETA

CARRETA

COHETE

FINANZAS



SUSPENSIÓN

EAir Canada anunció ayer la suspensión gradual de vuelos debido a la amenaza de una huelga de tripulantes de cabina que podría comenzar el sábado, en plena temporada alta de viajes.

UdeC impulsa 10 proyectos de alto impacto con recursos propios

REDACCIÓN

La Coordinación General de Investigación de la Universidad de Colima anunció la aprobación de 10 proyectos en la convocatoria Fortalecimiento de la Investigación 2025.

Dicho programa destina recursos institucionales para potenciar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, además de promover el trabajo inter y multidisciplinario.

Las propuestas seleccionadas abordan temas como inteligencia artificial en educación, salud gastrointestinal, biodiversidad de manglares, microplásticos en zonas costeras, potencial anticancerígeno de compuestos químicos, sinergias de extractos vegetales, ecología química del polen apícola, internacionalización educativa, efectos del mucílago de nopal en diabetes tipo 2 y automatización robótica.

Cada proyecto está integrado por al menos un profesor de tiempo completo de nivel medio superior y docentes por horas del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores o del Sistema Nacional de Creadores, junto con estudiantes universitarios.

Los apoyos cubrirán insumos, equipos especializados, acceso a bases de datos, trabajo de campo, capacitación y difusión de resultados, fortaleciendo así la presencia de la UdeC en redes académicas nacionales e internacionales.



PROYECTOS

100 %

de los proyectos con participación estudiantil y colaboración inter o multidisciplinaria

TEMÁTICA

educación, salud, medio ambiente, biotecnología y desarrollo tecnológico

EN SU 88° ANIVERSARIO

CFE REAFIRMA LIDERAZGO EN SOBERANÍA Y JUSTICIA ENERGÉTICA

La Comisión Federal de Electricidad impulsa la transición energética, la planeación estratégica del sector eléctrico y el internet como servicio esencial

AGENCIAS

En su 88° aniversario, la Comisión Federal de Electricidad destacó avances en su reintegración y fortalecimiento como empresa pública tras las reformas constitucionales de 2024, con el compromiso de garantizar electricidad a bajo costo, sin lucro y con tarifas estables.

La directora general, Emilia Calleja Alor, subrayó que la CFE impulsa la transición energética, la planeación estratégica del sector eléctrico y el internet como servicio esencial.

Además, resaltó que por primera vez la ley reconoce la justicia energética para mejorar el bienestar de toda la población.

“La prohibición de lucro en sus servicios esenciales, el fortalecimiento de la planeación que le permitirá garantizar la estabilidad del sector eléctrico nacional encabezado por la Secretaría de Energía (Sener) y la determinación del servicio de



Foto Facebook CFE Nacional

Entre 2023 y 2024 se aprobaron reformas que fortalecen su papel en generación eléctrica.

internet como un área estratégica”, dijo.

Resaltó que con los cambios “se establece que la CFE proveerá al pueblo de electricidad al menor precio posible, evitando el lucro con el compromiso de no incrementar las tarifas por encima de la inflación”.

Anotó que por primera vez en la ley, “se incorpora el concepto de justicia energética, a través del cual se pretende mejorar las condiciones de vida y el bienestar energético a todo el pueblo de México”.

Señaló que también se reconocen las actividades de cogeneración y almacenamiento y se fortalece el servicio de sumi-

nistro básico de electricidad, permitiendo que CFE adquiera energía, potencia y productos asociados a través de contratos bilaterales y compra de excedentes de los autoconsumos.

Anotó que se ha atendido la unificación de la empresa estatal, además de seguir el camino para recuperar a la CFE “como una empresa pública integrada, confiable, eficiente, sostenible y responsable”.

88 AÑOS

de existencia cumplió la CFE.

IMEF mejora previsión de crecimiento para 2025

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) mejoró su pronóstico de crecimiento para este año, luego de que no hiciera cambios por 3 meses consecutivos.

Así, el consenso de los 43 analistas del Comité Nacional de Estudios Económicos del organismo que participan en la encuesta elevó de 0.1 a 0.4 por ciento su estimado para 2025.

Sin embargo, ni la expectativa más optimista cree que la economía pueda repuntar al 1 por ciento este año, pues es de 0.8 por ciento, mientras la más pesimista sigue en terreno negativo con una contracción de -0.5 por ciento.

Para 2026, el Producto Interno Bruto (PIB) esperado quede igual con un nivel de 1.3 por ciento por segundo mes.

Están anticipando un peso más fortalecido frente al dólar con 19.75 unidades desde los 20.10 que preveían en la encuesta de hace un mes; para 2026 el tipo

Foto Internet



de cambio bajó de 20.75 a 20.40 pesos por billete verde.

Otra variable que revisaron a favor fue el balance público tradicional al ver un menor déficit con 3.9 por ciento res-

pecto del PIB frente el 4 por ciento de la encuesta anterior; para el próximo año el resultado fu sin variación y quedó en 3.5 por ciento.

No movieron sus expectativas para la inflación general al conservar el 4 por ciento para este año; destaca que la más positiva tiene el índice de precios al consumidor en 3.5 por ciento, y la más negativa en 4.9 por ciento.

Tampoco para la inflación de 2026 que sigue en un nivel de 3.8 por ciento por tercera vez al hilo. Por el contrario, rebajaron la tasa de política monetaria de cierre de año de 7.50 a 7.25 por ciento; para el siguiente de 7 a 6.75 por ciento.

EN 2025

0.4% crecimiento esperado del PIB

19.75 PESOS
por dólar previsto3.9%
déficit fiscal esperado



DEPORTES



FIFA

La FIFA puso a la venta los paquetes de la categoría Hospitality para un solo partido rumbo al Mundial 2026, que se disputará en México, Estados Unidos y Canadá, los cuales van desde 34 mil 788 hasta 129 mil 800 pesos.



PARTIDOS PARA HOY

LIGA MX Varonil

7:00 pm VS Puebla vs Atl. San Luis

9:05 pm VS Necaxa vs León

LIGA MX Femenil

8:00 pm VS Tigres UANL vs Pachuca

COMPETENCIA INTERNACIONAL

MÉXICO SUMA MEDALLAS EN CHINA Y PARAGUAY

Las medallas para el país son en las disciplinas kickboxing, tochito bandera, raquetbol y squash

AGENCIAS

México continúa destacando en el escenario deportivo internacional con nuevas medallas en kickboxing, tochito bandera, raquetbol y squash, en el marco de los Juegos Mundiales en China y los Juegos Panamericanos Junior en Paraguay.

El kickboxer mexicano Héctor Solorio obtuvo la medalla de plata en los Juegos Mundiales que se celebran en Chengdú, China, tras caer 5-4 ante el griego Dimitrios Economou en la final de la categoría 84 kilogramos.

Con este resultado, Solorio cerró la participación mexicana en la disciplina, luego de las eliminaciones de Vanessa Sánchez y Raúl Campuzano, y sumó la sexta preseas para el país en la justa.

En tochito bandera, la selección femenil mexicana debutó con victoria en la fase de grupos al superar 41-24 a Japón, en un encuentro que dominó sin complicaciones. El equipo busca refrendar el título obtenido en la edición anterior.

Por su parte, en raquetbol, Paola Lon-

Foto Internet



El kickboxer mexicano Héctor Solorio obtuvo la medalla de plata.

goria y Eduardo Portillo avanzaron con paso firme en la modalidad de dobles mixtos al vencer 11-3, 11-0 y 11-1 a la dupla india conformada por Kosetty Jyothekalyan y Shilpa Dalvi en la ronda de 16.

En la competencia individual, Longoria derrotó 11-4, 11-7 y 11-8 a Frederique Lambert, mientras Portillo superó 11-5, 11-6 y 11-9 a Michimune Kono, asegurando su lugar en semifinales.

En los Juegos Panamericanos Junior que se celebran en Asunción, Paraguay,

los squashistas Gilberto Aceves y Santiago Medina obtuvieron medalla de bronce al alcanzar las semifinales en la modalidad de dobles.

DESTACADO

Dichas preseas fueron obtenidas en los Juegos Mundiales de Chengdú y los Juegos Panamericanos Junior en Asunción, destacando con una plata en kickboxing



Foto Cortesía

Todo lo recaudado por concepto de inscripción será donado a la A.C. Pulga Paw.

Invitan a participar en el primer trail running con causa

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Camino al Mictlán y la Asociación Civil animalista Pulga Paw, unen esfuerzos para llevar a cabo la primera carrera trail running con causa en el estado.

La cita es el próximo domingo, 31 de agosto, a las 7 de la mañana, en playa La Boquita, donde se ha dispuesto de una ruta que combina playa y un poco de los humedales en la zona de la laguna.

Carmina Aguilar, una de las organizadoras de la carrera, destacó que todo lo que se recaude de la carrera por concepto de inscripciones, será destinado

íntegramente a Pulga Paw para que continúe con su labor altruista de atender a los animales en condición de calle con esterilizaciones gratuitas.

“Es una carrera de 5 kilómetros que es apta para que la pueda hacer toda la familia, desde los más pequeños, hasta adultos mayores y se lleven a sus mascotas para que disfruten en familia”, expresó.

Las inscripciones serán a través de la página www.metadeportiva.com con un costo de 400 pesos para corredores y de 450 corredores con sus mascotas.

Las inscripciones cerrarán el próximo 18 de agosto.

NFL, en la mira por presuntos actos de discriminación

AGENCIAS

Un tribunal federal de apelaciones en Estados Unidos ha desestimado el intento de la NFL de resolver internamente las acusaciones de discriminación racial presentadas por Brian Flores y otros entrenadores afroamericanos.

El Segundo Tribunal de Apelaciones del Circuito de Estados Unidos, con sede en Manhattan, confirmó el fallo emitido previamente por la jueza Valerie Caproni, el cual autoriza a Flores a continuar con su demanda contra la NFL y tres de sus franquicias: Denver Broncos, New York Giants y Houston Texans.

En una decisión redactada por el juez de circuito José A. Cabranes, el tribunal concluyó que la cláusula de arbitraje incluida en la constitución de la NFL, “proporciona arbitraje solo nominalmente” y no garantiza un proceso independiente ni bilateral.

La resolución judicial representa un avance significativo para los demandantes, quienes alegan prácticas discriminatorias en los procesos de contratación de entrenadores dentro de la NFL.



Foto Internet

Tribunal federal permite que demanda por discriminación racial contra la NFL avance en la vía civil.



INVICTOS EN LA PRETEMPORADA

CINCO EQUIPOS CON PASO PERFECTO EN EL FUT DE COQUIMATLÁN

Este domingo se disputará la tercera fecha con siete encuentros, seis de ellos programados a las 10 de la mañana y uno más al mediodía



Foto Cortesía

El domingo la tercera Jornada del Torneo de Pretemporada del Fútbol de Coquimatlán.

REDACCIÓN

A dos Jornadas del inicio de la pretemporada en el Fútbol de Coquimatlán, cinco son los equipos que tienen marca perfecta, es decir, dos triunfos en fila. En el grupo uno se encuentran Juventus y Chelsea, mientras que en el dos, Leones de Pueblo Juárez, La Esperanza y Agua Zarca.

Por otro lado, luego de la sesión del miércoles por la noche, se acordó que este domingo se jugará la tercera Jornada de dicho Torneo, donde Agua Zarca le ganó en la mesa a Aztecas y seis encuentros más, serán a las 10 de la mañana.

La actividad comenzará con el choque entre Chical haciéndole los honores al Borussia, en El Chical; Leones se medirá a To-

GRUPO 2

Agua Zarca avanzó por default ante Aztecas.

NÚMEROS	
GRUPO 1	GRUPO 2
PTS.	PTS.
6 Juventus	6 Leones de Pueblo Juárez
6 Chelsea	6 Esperanza
3 El Poblado	6 Agua Zarca
3 América de Pueblo Juárez	3 Aztecas
3 Chivas	3 Xolos
3 Chical	0 Tomateros
0 Viveristas	0 Real Coquimatlán
0 Borussia	0 San José

materos, en la cancha de Pueblo Juárez, mientras que La Esperanza será anfitrión de San José.

Tres juegos más a las 10 de la mañana, los escenificarán Juventus ante El Poblado, en el campo 2 de la Unidad Municipal; Viveristas contra Chelsea, en Las Moras y Xolos frente a Real Coquimatlán, en el campo 3 de la Unidad.

Cierran a las 12 del día, Chivas encarrando al América de Pueblo Juárez, en el empastado 2 de la Unidad.



Foto Cortesía

Mañana se jugarán las semifinales del Fútbol Sindical a un solo juego.

Se jugarán semifinales del Fútbol Sindical

REDACCIÓN

Dos juegos se realizarán mañana, en el Centro Juvenil Placetitas, cuando se disputen las semifinales del Fútbol del Sindicato del Ayuntamiento de Colima en su Torneo Apertura 2025 y donde, además, se conocerán a los equipos finalistas.

Así lo dio a conocer el comité organizador, quien añadió que, para estos choques, en caso de empate durante el tiempo reglamentario se irán directo a penales y así, sacar al vencedor.

La actividad comenzará a las 9:30 de la mañana, con el duelo entre Mantenimiento y Deportes. El primer cuadro fue líder general de la competencia, mientras que el segundo terminó en la cuarta posición.

En la otra llave se jugará el clásico entre Limpia Babys y Limpia Kids, a las 10:30 de la mañana. El primero concluyó la temporada regular como sublíder y el segundo, en el tercer peldaño.

Gimnasta colimense obtiene cinco medallas en Panamá

REDACCIÓN

La gimnasta colimense Alfonsina Aguiar Medina obtuvo el título All Around en el Nivel 8 del torneo internacional "Panamá Gymnastics Elite Challenge 2025", celebrado recientemente con la participación de atletas de Panamá, Costa Rica y México.

Su desempeño destacó entre las competidoras de su categoría, consolidando su posición como una de las exponentes más prometedoras de la gimnasia artística en el país.

Según información proporcionada por el Instituto Colimense del Deporte (Incode), Aguiar Medina logró cinco me-

dallas durante el certamen: cuatro de oro y una de bronce.

Las presea doradas correspondieron a las pruebas de Salto de Caballo, Barras Asimétricas, Manos Libres (suelo) y All Around, mientras que la medalla de bronce fue obtenida en Viga de Equilibrio.

El resultado obtenido por Alfonsina Aguiar se enmarca en el trabajo técnico desarrollado por el club GGymathletics Colima, institución dedicada a la formación de atletas en gimnasia artística.

Su desempeño aporta datos relevantes sobre el desarrollo de esta disciplina en Colima y su proyección en el contexto nacional.



Foto Cortesía

Alfonsina Aguiar Medina obtuvo cuatro medallas de oro en gimnasia.



Foto Cortesía

Kevin Álvarez no ha logrado completar un solo juego después de cuatro Jornadas.

Apertura 2025: Moreno destaca, Kevin espera

REDACCIÓN

El arranque del torneo Apertura 2025 ha dejado realidades distintas para los futbolistas colimenses que militan en la Liga MX. Mientras Kevin Álvarez ha tenido escasa actividad con el Club América, Carlos Moreno Luna se ha consolidado como titular en el arco de Pachuca.

Álvarez, ha sumado apenas 134 minutos de juego en las primeras cuatro fechas. Fue titular en dos encuentros: ante

Xolos de Tijuana en la Jornada 2, y frente a Necaxa en la Fecha 3.

El próximo compromiso de las Águilas será ante Tigres en el Estadio Universitario, mañana a las 7 de la tarde.

En contraste, Carlos Moreno Luna, arquero tecomense de los Tuzos del Pachuca, ha disputado todos los minutos del torneo hasta ahora.

Ha sido titular en las cuatro jornadas. Pachuca recibirá a Xolos de Tijuana en la Jornada 5, también el sábado.